



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

Salta, 13 de Octubre de 1997.-

Expediente Nro. 12.082/97 - Ref. 03/97

RESOLUCION N° **665 / 97**

VISTO:

Las notas presentadas por los docentes: Lic. Silvia A. Navarro, J.T.P. ded. semi-exclus.; Lic. Yolanda G. Vilte, Prof. Adj. ded. semi-exclus.; Lic. Gladis M. Romero, Prof. Adj. ded. semi-exclus.; Lic. Casilda A. Rada, J.T.P. ded. semi-exclus.; mediante las cuales solicitan una ayuda económica para solventar gastos que le ocasione el cursado de estudios de Post-Grado que se encuentran realizando; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 506/97-FCS se distribuyó la suma de Pesos: Diez mil con 00/100 (\$ 10.000) entre los Departamentos Docentes.

Que el mismo acto administrativo fija criterios económicos y académicos para la asignación de fondos a favor de los docentes.

Que al Departamento de Salud Pública le corresponde la suma de Pesos: Dos mil setecientos veintisiete con 00/100. (\$ 2.727,00).

Que el Departamento al que pertenecen los docentes, tomó la intervención que le corresponde y aconsejó asignar una ayuda económica a cada solicitante.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en sesión ordinaria N° 13/97 del 24/09/97)

RESUELVE:

/



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
 TELEF. FAX 087 - 255456

Expediente Nro. 12.082/97-Ref. 03/97

RESOLUCION N° **665 / 97**

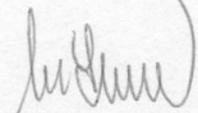
ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de esta Universidad, otorgue del Fondo de Capacitación Docente los importes que en cada caso se consignan y en concepto de aranceles, a los docentes del Departamento de Salud Pública que a continuación se detallan:

Nombre	Cursa	Lugar	Importe
NAVARRO, Silvia A	Maestría en Políticas Soc.	U.B.A.-UNSa	495,00
VILTE, Yolanda G.	Idem	Idem	495,00
ROMERO, Gladis M.	Cursos Metod. Investig. Cient.	Unv. Nac. Entre Ríos	495,00
RADA, Casilda A.	Curso Estadís. Aplicada a la Investigación	Univ. Nac. Córdoba	177,00

ARTICULO 2°.- Notifíquese a los docentes solicitantes, Departamento de Salud Pública, Secretaría Administrativa, Dirección Administrativa Económica y siga al Consejo Superior de acuerdo a lo consignado en el primer artículo.


 Lic. CARMEN ROSA ESTIGARRIBIA
 SECRETARIA




 Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO